



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Mtro. Roberto López Lara

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Francisco Javier Morales Aceves

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
Álvaro Ascencio Tene

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.

Trisemanal:

martes, jueves y sábados.

Franqueo pagado.

Publicación Periódica.

Permiso Número 0080921.

Características 117252816.

Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

EL
ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



**MARTES 10 DE FEBRERO
DE 2015**

GUADALAJARA, JALISCO
T O M O C C C L X X X I

EL
ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Mtro. Roberto López Lara

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Francisco Javier Morales Aceves

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
Álvaro Ascencio Tene

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.

Trisemanal:

martes, jueves y sábados.

Franqueo pagado.

Publicación Periódica.

Permiso Número 0080921.

Características 117252816.

Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



ACLARATORIA

En el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco*, número 23, sección X, del sábado 31 de enero de 2015, aparecieron omisiones y erratas que aquí se aclaran. Primero se presentan unos párrafos omitidos; en seguida, se relacionan, en el cuadro, los dislates.

Omisiones

En la página 6, después de la línea 37 (2. INTRODUCCIÓN) deben aparecer los párrafos a continuación descritos:

En el año 2010 la prevalencia de la discapacidad en América Latina varió desde 5.1% en México hasta 23.9% en Brasil, mientras que en el Caribe el rango osciló entre 2.9% en Bahamas y 6.9% en Aruba. En total, cerca de 12% de la población latinoamericana y caribeña vivió con al menos una discapacidad en ese año (66 millones de personas).

El estudio "Panorama Social de América Latina 2012" elaborado por la CEPAL, presenta una visión panorámica sobre las condiciones en que viven las personas con discapacidad en la región. Por primera vez, este organismo de las Naciones Unidas dedica un capítulo completo de este informe anual, a examinar la información disponible sobre este grupo social en el contexto regional.

El documento informa que entre la población de la región prevalecen las limitaciones visuales y de movilidad, seguidas por las deficiencias de la audición y el habla en América Latina, y por las dificultades relacionadas con las funciones mentales y la destreza en el Caribe, según información censal de 18 países estudiados (entre los que se encuentra México).

Algunos de los hallazgos más importantes ofrecen evidencia de que, además de las mujeres, los grupos de población que presentan mayor vulnerabilidad económica y social también arrojan tasas más altas de discapacidad: los adultos mayores, los habitantes de zonas rurales, los pueblos indígenas y las personas con menores ingresos. El estudio indica también que estos grupos sufren una mayor incidencia de personas con discapacidad (o de mayor intensidad en la discapacidad) por falta de atención oportuna y por no contar con los recursos o el acceso a los servicios pertinentes.

Relación de equívocos y sus enmiendas

Pág.	Línea	Dice	Debe decir
3	2	Al margen un sello que dice: Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Consejo Estatal	Al margen un sello que dice: Gobierno de Jalisco. Poder Ejecutivo. Consejo Estatal
7	20	1.1 NOMBRE DEL...	3.1 NOMBRE DEL...
	21	1.2 ALINEACIÓN CON...	3.2 ALINEACIÓN CON...
	24	1.3 DEPENDENCIA...	3.3 DEPENDENCIA...
	26	1.4 ÁREA RESPONSABLE:...	3.4 ÁREA RESPONSABLE:...
	28	1.5 TIPO DE PROGRAMA:...	3.5 TIPO DE PROGRAMA:...
	29	1.6 PRESUPUESTO A...	3.6 PRESUPUESTO A...
	31	1.7 PARTIDA...	3.7 PARTIDA...
8	1	1.8 DENOMINACIÓN DE...	3.8 DENOMINACIÓN DE...
10	2	1.1 OBJETIVO GENERAL.	5.1 OBJETIVO GENERAL.
	6	1.2 OBJETIVOS...	5.2 OBJETIVOS...



REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que esté certificado

Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Venta

- | | |
|---------------------|---------|
| 1. Número del día | \$21.00 |
| 2. Número atrasado | \$31.00 |
| 3. Edición especial | \$52.00 |

Publicaciones

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1. Publicación de edictos y avisos notariales por cada palabra | \$3.00 |
| 2. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página | \$1,149.00 |
| 3. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal | \$293.00 |

Suscripción

- | | |
|--------------------------|------------|
| 1. Por suscripción anual | \$1,138.00 |
|--------------------------|------------|

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado.

Atentamente

Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio C, primer piso, CP 44270, Tel. 3819 2720, Fax 3819 2722.
Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476

periodicooficial.jalisco.gob.mx

Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx



S U M A R I O

MARTES 10 DE FEBRERO DE 2015
NÚMERO 27
TOMO CCCLXXXI

NOTIFICACIÓN de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (deudores propietarios e interesados de vehículos despositados en el IJAS).

Pág. 3

EDICTOS

Pág. 4

EDICTO del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Yahualica de González Gallo (expediente civil 483/2014).

Pág. 6

EDICTO del Juzgado Cuarto de lo Familiar (expediente 2282/2014).

Pág. 29

EDICTO del Juzgado Octavo de lo Familiar (expediente 2270/2014).

Pág. 30

EDICTO del Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia de Chapala (expediente 1134/2013).

Pág. 30

EDICTO del Juzgado Noveno de lo Familiar (expediente 2078/2014).

Pág. 30

EDICTO del Juzgado Tercero de lo Familiar (expediente 2287/2014).

Pág. 30

EDICTO del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tlajomulco de Zúñiga (expediente 2964/2014).

Pág. 31

AVISOS

Pág. 37

ACLARATORIA al Periódico Oficial *El Estado de Jalisco*, número 23, sección X, del sábado 31 de enero de 2015 (reglas de operación del programa "Asociaciones para el Bienestar").

Pág. 40

ACLARATORIA al Periódico Oficial *El Estado de Jalisco*, número 23, sección XII, del sábado 31 de enero de 2015 (reglas de operación del programa "Mochilas con los Útiles").

Pág. 42

AVISO del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (SISTECOZOME).

Pág. 27

CONVOCATORIA del Instituto de la Infraestructura, Física, Educativa del Estado de Jalisco.

Pág. 50



Secretaría
General de Gobierno

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO